



REF: RESOLUCION N° 2340/2021

RESISTENCIA, 03 de Septiembre de 2021

LICITACION PUBLICA N° 455/2021

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 16 Mes: Septiembre Año: 2021 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
 Saludo a Ud./s, atentamente.

RENG LON	CANTI DAD	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	1.-	<p>Para las Oficinas de Movilidad, ubicadas en Planta Baja del edificio Frondizi N°55, propiedad de Lotería Chaqueña, se solicita lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>TRABAJOS PRELIMINARES</u> Retiro carpinterías, canaleta de chapa, mesada, bajomesada, grifería y revestimiento de azulejos. Traslado de materiales y elementos recuperables. <u>ALBAÑILERÍA</u> Revoques, reparaciones varias. Provisión y colocación de mesada de granito gris mara. Provisión y colocación revestimiento sobre mesada. Reparación y pulido de piso granítico. <u>INSTALACIONES SANITARIAS</u> Provisión e instalación de cañerías desagüe y de distribución de agua fría, grifería y pileta de cocina simple. <u>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</u> Reacondicionamiento de las instalaciones eléctricas e iluminación. <u>CARPINTERIAS</u> V01-Ventana Al Anod. Nat. 1,20x1,10 de 2 hojas vidrio 3+3 gris 70%, V02-Ventana Al Anod. Nat. 1,55x1,10 paño fijo vidrio 3+3 gris 70%. <u>CUBIERTAS Y CIELORRASOS</u> Reparación de cubierta existente: Provisión y colocación de babetas de CH°G°N°25. Provisión y colocación de canaletas de CH°G°N°25. Provisión y colocación de bajadas de CH°G°N°25. Reparación de cielorraso de madera machimbrada en aleros. <u>PINTURAS</u> Látex Interior y Exterior, Látex para cielorraso, Sintético Satinado para muebles metálicos. <u>ARREGLOS VARIOS Y TRABAJOS NO DESCRIPTOS</u> .../// 	\$	\$

Conforme a las especificaciones del llamado-----

 FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
 DEL PROVEEDOR

LICITACION PUBLICA N° 455/2021

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 16 Mes: Septiembre Año: 2021 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

	<p>2//...</p> <p>9. <u>LIMPIEZA DE OBRA Y RETIRO DE MATERIALES</u></p> <p>Plazo de Entrega: 20 (Veinte) días. Garantía de Obra: 6 (seis) meses</p> <p>Se adjuntan Especificaciones Técnicas</p> <p><u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u></p> <p>1) <u>GARANTÍA DE OFERTA:</u> El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del monto total cotizado.-</p> <p>2) <u>GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:</u> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.-</p> <p>3) <u>GARANTIA DE OBRA:</u> 6 (seis) meses.-</p> <p>4) <u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u> 30 días hábiles.-</p> <p>5) <u>COTIZACION:</u> los valores ofertados deben ser finales con IVA incluido.-</p> <p>6) <u>FORMA DE PAGO:</u> Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado, Lotería Chaqueña, abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.-</p> <p>7) La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por</p> <p>8) <u>INFORMES Y CONSULTAS:</u> Dpto. Arquitectura y Mantenimiento. Teléfono: 4446750/9 int. 1106</p> <p>9) <u>PLAZO DE ENTREGA:</u> Inmediata.</p> <p>10) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... “NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP”. Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p> <p>11) EL OFERENTE deberá informar e-mail donde LOTERÍA CHAQUEÑA podrá realizar notificaciones y/o consultas referidas a la compulsa y a su oferta presentada</p>		
--	--	--	--

EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA, ATP, AFIP, CUIT.LAS GARANTIAS SOLICITADAS EN LAS CLAUSULAS 1 Y 2 DE ESTE PLIEGO SERAN SIN TERMINO DE VALIDEZ Y EN CASO DE PRESENTAR PAGARE LOS MISMOS SERAN SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63.

Conforme a las especificaciones del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR